

SALIDA	29700461 - Ana Cárdenas
	2025/29700461/M000000000045
	Fecha: 14/07/2025 09:21:27

**CONVOCATORIA DE PRUEBA DE ACCESO.
CURSOS DISTINTOS DE 1º DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA.
TODAS LAS ESPECIALIDADES.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2025/26, y con lo establecido en la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, **la Directora de este Centro, con fecha 14/07/2025 convoca pruebas de Acceso a cursos distintos de primero de las Enseñanzas Básicas de Música.**

TRIBUNAL. Acceso a cursos diferentes de 1º de las Enseñanzas Básicas de Música

Centro para el que se realiza la convocatoria: C.E.M. Ana Cárdenas de Antequera. Código: 29700461

Fecha y Hora. Todos los aspirantes están convocados el **miércoles 3 de septiembre a las 10:30 horas.**

Lugar: CEIP Infante Don Fernando, C/Rodrigo de Narváez s/n. 29200 Antequera.

DURACIÓN.

- Prueba de instrumento: duración máxima de 10 min.
- Prueba teórico práctica: duración máxima de una hora y media.

TIPOS DE EJERCICIOS Y GRADO DE DIFICULTAD.

Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras de entre las fijadas por el centro para cada curso.

Ejercicio teórico-práctico para valorar los conocimientos propios del curso al que el aspirante tuviera ocasión de incorporarse de acuerdo con el ejercicio anterior.

La dificultad de ambos ejercicios deberá coincidir con el nivel mínimo exigido para superar el curso inmediatamente anterior a aquél al que se presente el aspirante, establecido en las diferentes programaciones didácticas aprobadas por Centro.

MATERIAL Y/O INDUMENTARIA.

- DNI o cualquier documento identificativo que acredite la identidad del titular.
- El propio instrumento excepto en la especialidad de Piano.
- Lápiz, bolígrafo y goma de borrar.



C/ Carreteros, nº 8 (Casa de Cultura). 29200 Antequera
Telf.: 952 71 25 29 Fax.:952 71 25 32
Correo-e: 29700461.edu@juntadeandalucia.es

VERIFICACIÓN	q3pmCSOUVEQzkzNjgxODVEM0ZCMzg4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/2
LÓPEZ GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES Coord. 7F, 2B Nº.Ref: 0394233			14/07/2025 09:21:27

SALIDA	29700461 - Ana Cárdenas
	2025/29700461/M000000000045
	Fecha: 14/07/2025 09:21:27

ESPECIALIDADES Y CURSOS CONVOCADOS.

- CLARINETE (2º Y 3º)
- GUITARRA (2º y 3º)
- PIANO (2º, 3º y 4º)
- VIOLÍN (2º y 3º)

Las/os participantes que no puedan asistir a la prueba el día indicado, por razones de fuerza mayor, deberán comunicarlo a la mayor brevedad, justificando documentalmente tal circunstancia.

Se establece un plazo de cuarenta y ocho horas desde el momento de la publicación de esta convocatoria para presentar las oportunas alegaciones.

Se informa que la superación de la prueba no garantizará la obtención de plaza escolar, condicionada ésta a la disponibilidad de plaza escolar vacante.

CALENDARIO DE ACTUACIONES.

- 10 de septiembre, se publicarán las calificaciones provisionales de las pruebas de acceso.
- 11 y 12 de septiembre, se recibirán las reclamaciones a las calificaciones provisionales.
- 16 de septiembre, se publicará la Resolución de las reclamaciones a las calificaciones de las pruebas de acceso.
- 16 de septiembre, se publicarán las calificaciones definitivas de las pruebas de acceso.
- 17 de septiembre, se publicará la Resolución de admisión a cursos distintos de 1º de las Enseñanzas Básicas de Música.
- 18 y 19 de septiembre, se matriculará el alumnado que haya sido adjudicatario de plaza en la Resolución de admisión.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes desde su publicación, ante la persona titular de la Delegación Territorial de Educación conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Antequera, a 14 de julio de 2025

LA DIRECTORA

Fdo. María Dolores López González

C/ Carreteros, nº 8 (Casa de Cultura). 29200 Antequera
Telf.: 952 71 25 29 Fax.:952 71 25 32
Correo-e: 29700461.edu@juntadeandalucia.es



VERIFICACIÓN	q3pmCSOUVEQzkzNjgxODVEM0ZCMzg4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/2
LÓPEZ GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES Coord. 7F, 2B Nº.Ref: 0394233			14/07/2025 09:21:27